SECYTA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRAFÍA Y TÉCNICAS AFINES

ACTA DE LA 25ª ASAMBLEA GENERAL

DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CROMATOGRAFÍA Y TÉCNICAS AFINES (SECyTA)

La 25ª Asamblea General de la SECyTA, que contó con la asistencia de 45 socios, se celebró el día 2 de septiembre de 2025, a las 16:30 h, en la Centro de Convenciones de Barcelona (Plaça De Willy Brandt, 11, Barcelona) con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Reunión anterior
2) Informe de Presidencia
3) Informe de Secretaría
4) Informe de Tesorería
5) Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la 25ª Asamblea General de la SECyTA y recuerda que en breve se cumplirá la 25ª aniversario de la constitución de la sociedad. Sin más demora, el Presidente da comienzo a la asamblea siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la Reunión anterior.

El presidente indica a los asistentes que el borrador del Acta de la 24ª Asamblea General de la SECyTA celebrada el año pasado en Pamplona se envió adjunta al correo electrónico de convocatoria de la presente asamblea, con lo que se puso a disposición de todos los socios para que pudiera ser consultada. En este momento el Presidente pregunta si alguno de los asistentes quiere hacer alguna modificación al Acta o si algún socio quiere que se lea el Acta en su totalidad. Al no haber ninguna intervención por parte de los socios presentes, se procede a aprobar el Acta de la 24ª Asamblea General de la SECyTA.

2. Informe de presidencia

En el informe del Presidente, se trata los siguientes puntos:

2.1. Congreso Euroanalysis2025/24ª Reunión Científica de SECyTA

El Presidente inicia su informe expresando su agradecimiento por la excelente organización del Euroanalysis 2025/24ª Reunión Científica de SECyTA, destacando tanto el éxito organizativo como la alta calidad científica del evento. Asimismo, manifiesta un reconocimiento especial a

varios miembros del Comité Organizador que son socios de SECyTA, entre ellos Rosa M. Marcé, Silvia Lacorte y Cristian Gómez.

El Presidente resalta la elevada participación general, con más de 700 asistentes, y detalla la estructura científica del congreso, compuesta por 6 conferencias plenarias, 21 Keynote Lectures (repartidas en 4 sesiones paralelas), 159 comunicaciones orales, 88 comunicaciones orales jóvenes y 430 pósteres. Señala además que algunas de las conferencias plenarias, como la impartida por Frederik Lynen, fueron propuestas por SECyTA, y que varios de los ponentes pertenecen a la sociedad o abordan temáticas afines.

Reitera su agradecimiento a la organización y a los patrocinadores por hacer posible una reunión de dimensiones significativamente mayores a las habituales de SECyTA. En cuanto a la participación de socios de SECyTA, se estima que ha sido de entre 60 y 70 miembros, cifra inferior a la registrada en ediciones anteriores. Este descenso podría deberse a las fechas de celebración o al precio más elevado del congreso. En cualquier caso, el Presidente señala que se ha observado una tendencia progresiva a la disminución del número de inscritos en las últimas reuniones.

Por último, el Presidente agradece a la empresa Bruker por haber vuelto a patrocinar los Premios José Antonio García Domínguez (XX edición) e informa que se han constituido los jurados para la evaluación de las comunicaciones, integrados por miembros de la Junta y de la Sociedad. En esta edición se han presentado 15 pósteres y 19 comunicaciones orales, y la concesión de los premios se realizará durante la ceremonia de clausura.

2.2. XXIII Reunión científica de SECyTA en Pamplona

La 23ª Reunión científica de SECyTA que se celebró en Pamplona en octubre de 2024, y en la que informa que se ha realizado el cierre económico del congreso, sobre el cual el Tesorero presentará los detalles correspondientes. Asimismo, se agradece expresamente la labor de Elena González Peñas y Elena Lizarraga, de la Universidad de Navarra, así como la de todo su equipo, por la excelente organización del evento. Se destaca que tanto la parte científica como la parte social de la reunión alcanzaron un nivel muy alto.

2.3. Próximos congresos

Reunión 2026. El Presidente informa sobre los avances en la organización de un congreso conjunto entre las sociedades de Química Analítica en España (SEQA, SECyTA, SEEM, SESMET y SEA). El evento se celebrará en Salamanca, en la Hospedería/Palacio Fonseca, del 21 al 24 de julio de 2026. El Comité Organizador Local estará encabezado por José Luis Pérez Pavón, y la Secretaría Técnica será gestionada por la Fundación Universidad de Salamanca. El programa incluirá una jornada inicial con cursos e inauguración, dos días completos de sesiones científicas y una media jornada final. Se busca una participación equilibrada de socios senior y junior, con sesiones integradas entre las distintas sociedades. Desde SECyTA se ha propuesto que el nombre

del congreso esté relacionado con “Análisis instrumental”, inspirado en el de las Jornadas de Análisis Instrumental (JAI).

Reunión 2027. En estos momentos no hay propuesta de sede, y el Presidente abre la reflexión sobre la conveniencia de continuar con la dinámica de la organización de los congresos anuales o pasar a bienales en el futuro dado que el número de asistentes ha ido disminuyendo, ante la cantidad de congresos que se organizan, los recursos limitados, etc.

Reunión 2028. Se celebrará la reunión dentro del congreso internacional ISC (International Symposium on Chromatography) con sede en Granada y previsto para finales de setiembre de 2028. El Comité Organizador Local estará encabezado por Ana M. García Campaña, vicepresidenta de SECyTA, quien se le cede la palabra. AMGC informa que se presentó la candidatura en el congreso HPLC 2023, la cual fue aceptada y la sede se presentó en el pasado ISC 2024. Además en el congreso HPLC2025 (congreso que comparte parte del comité científico permanente), AMGC (en calidad de chair local ISC2028) fue invitada a presentar una Keynote. Asimismo, AMGC destaca la importancia estratégica de presentar la propuesta en ISC 2026 que tendrá lugar en Praga, lo que permitirá perfilar detalles y coordinar aspectos con el comité organizador permanente, especialmente en lo relativo a cuestiones económicas, que aún no se han tratado. En ISC2026 también se habilitará un stand para promocionar el próximo congreso ISC2028. Asimismo, AMGC informa que las reuniones con el Palacio de Congresos de Granada ya se han iniciado, y se prevé una estructura clásica del evento, que se desarrollará desde el domingo (con cursos precongreso) hasta el jueves al mediodía, con tres sesiones paralelas.

Joan Grimalt (JG) propone que en Granada se podría hacer un homenaje a Yolanda Picó (socia y vicepresidenta de Secyta en diferentes periodos, que falleció el febrero pasado) en el ISC dado que ella organizó ISC en 2010. JD aclara que a propuesta de la Junta de Gobierno se prevé hacer un homenaje en 2026. JG también pregunta por la dimensión de la residencia Fonseca, y JD aclara que habrá 2 o 3 sesiones paralelas.

2.4. Junta de Gobierno

La nueva Junta de Gobierno ya ha iniciado su actividad y mantuvo una primera reunión presencial en Barcelona, en la que se abordaron diversos temas de funcionamiento. Se han realizado los trámites pertinentes ante el Ministerio del Interior para la inscripción en el Registro de Asociaciones, los cuales se encuentran actualmente pendientes de resolución. Entretanto, algunos procedimientos, especialmente los de carácter bancario, deben continuar siendo gestionados por las personas anteriormente responsables. Asimismo, se comunica que dentro de la Junta de Gobierno se ha procedido al reparto de tareas entre sus miembros. En este sentido:

Patricia Plaza lidera los aspectos relacionados con la página web.
Marta Lores y Elena González se encargan de los Premios de Tesis Doctoral.
Belén Gómara y Ana Isabel Ruiz participan en la elaboración del Boletín.

En materia de protección de datos, la responsabilidad recae en el Vicepresidente Xavier Santos y en Patricia Plaza, debido a las implicaciones que este tema tiene también en la gestión web.

2.5. Premios Tesis Doctoral 2024

Se han presentado un total de 12 tesis doctorales de gran calidad científica. El jurado, que ha sido constituido por la Dra. Iziar Ludwig Sanz Orrio (Univ. Navarra), Dra. Monsalud del Olmo Iruela (Univ. Granada), Dra. Patricia Plaza Bolaños (Univ. Almería) y Dra. Belén Gómara Moreno (Inst. Química Orgánica General del CSIC) han propuesto conceder el premio junto con un accésit, que son los siguientes:

- Premio SECyTA a la mejor Tesis Doctoral presentada en 2024 a la tesis titulada "Enantiomeric analysis of drugs and/or amino acids by nano-separative techniques. Improving the selectivity in chiral capillary electrophoresis using ionic liquids and deep eutectic solvents in combination with cyclodextrins", defendida por la Dra. Sandra Salido Fortuna, dirigida por las Dras. María Castro Puyana y María Luisa Marina Alegre, y presentada en la Universidad de Alcalá en 2024.

- Accésit a la tesis titulada "Determination of organic contaminants using new materials and solvents from a green analytical chemistry perspective", defendida por la Dra. Cecilia Ortega Zamora, dirigida por los Dres. Javier Hernández Borges y Javier González Sálamo, y presentada en la Universidad de La Laguna en 2024.

El Presidente felicita a las premiadas, así como a sus directores, y anuncia que como es habitual se concederán los premios durante la ceremonia de clausura.

2.6. Congresos patrocinados por SECyTA

El Presidente anuncia que este punto será tratado en el informe de secretaría.

2.7. Web de SECyTA

Durante el próximo período se procederá a la actualización de la página web con el objetivo de:

- Adaptarla a los requerimientos legales vigentes (protección de datos, seguridad informática, etc.).
- Mejorar su estructura para facilitar futuras actualizaciones y modificaciones de contenido.
- Modernizar su formato y plataforma, realizando el cambio de Drupal a WordPress.

La coordinación de este proyecto estará a cargo de Patricia Plaza (vocal JG), quien contará con el apoyo de expertos en la materia. Se estima que el coste total de la remodelación será de aproximadamente 3.500 a 4.000 euros.

2.8. Boletín

Se mantuvo una reunión con los miembros del Boletín, que actualmente son: Cristina Soria, Ana Ruiz, Belén Gómara (que ha substituido a Mari Luz Sanz) y Angel Puertas (que ha substituido a Mario Fernández, que se ha jubilado), donde se trataron algunos temas acordados en la reunión de la JG:

- Se acordó suspender la impresión en papel a partir de 2026, atendiendo a criterios de uso, sostenibilidad ambiental y eficiencia de recursos. No obstante, se mantendrá el acuerdo anual establecido con las empresas colaboradoras para la edición del boletín de este año.
- También se acordó pedir a los premiados (tesis doctoral, JAGD, etc.) que colaboren con el boletín con distintas modalidades en función del premio.
- Se anima a todos los socios a que envíen reseñas, artículos, etc. para que el Boletín sea una forma de difundir la cromatografía y técnicas afines, que permita la comunicación de novedades, etc. En este punto, Núria Fontanals, la secretaria de SECyTA, avanza que en breve y periódicamente se enviará un correo masivo a todos los socios animando a publicar en el boletín, y en especial a los socios jóvenes dado que este es remunerado y puede resultar interesante para ellos.

Lourdes Ramos interviene diciendo que ella conserva toda la colección del boletín en Madrid, y hay otra en Barcelona guardada por Maite Galcerán. Xavier Santos interviene diciendo que en Barcelona la copia no es completa. El Presidente comenta que se debe prever y acordar como se guardan. Si es posible se intentarán guardar dos copias. Encarna Moyano sugiera guardarlo en la biblioteca de la universidad. LR comenta que en su momento en la biblioteca de Madrid no quisieron, pero lo volverá a preguntar.

2.9. Reconocimiento a socios

- Como ya se ha avanzado en el punto 2.3, des de la JG se acordó homenajear a la Dra. Yolanda Picó en la próxima reunión de 2026.

- Des de la JG también se propusieron algunos socios que se han jubilado o están próximos a jubilación para la concesión de la medalla de SECyTA. Se contactará próximamente con ellos y se organizará la concesión durante la reunión de 2026.

3. Informe de Secretaría.

En su informe, la Secretaria trató los siguientes temas.

3.1. Socios de la SECyTA.

La Secretaria de la SECyTA, Dra. Núria Fontanals, informa que, desde la última Asamblea General celebrada en octubre de 2024 en Pamplona hasta la fecha de hoy, 2 de septiembre de 2025, se han registrado un total de 16 altas y 31 bajas de socios, lo que supone un descenso de 15 socios, quedando el número total de miembros en 491.

Asimismo, la Secretaria presenta un gráfico histórico de la evolución del número de socios durante los últimos 20 años, en el cual se observa que, tras un período de incremento entre los años 2007 y 2012 (alcanzando un máximo de 569 socios), la cifra se ha mantenido estable en torno a los 500 socios desde 2017-2018. Por tanto, el ligero balance negativo registrado en el presente año no se considera un dato preocupante, sino dentro de la estabilidad observada en los últimos ejercicios.

En relación con las 31 bajas registradas, la distribución es la siguiente: 4 bajas estatutarias, motivadas por tres impagos consecutivos, 4 bajas por jubilación y 4 por fallecimiento de socios; y 19 bajas restantes, correspondientes a causas habituales, principalmente cambios profesionales en los que las técnicas cromatográficas dejan de tener relevancia en la actividad laboral.

3.2. Ayudas concedidas por la SECyTA

Se han concedido un total de 3 ayudas (de 500 € cada una) para la asistencia a congresos internacionales, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 para Metabolomic 2025, June 22nd-26th, 2025. Prague, Czech Republic.
- 2 para Euroanalysis2025, August 31st – September 4th, Barcelona Spain

En este año la inversión en ayudas para que nuestros socios jóvenes puedan asistir a eventos internacionales ha disminuido notablemente, siendo en 2024 6 ayudas y en 2023 de 13 ayudas. En este punto, la secretaria invita a los socios jóvenes a revisar la normativa de ayudas y anima a pedirlas si así lo consideran.

Se han concedido también 2 ayudas (de 250 € cada una) para la asistencia a congresos patrocinados por nuestra Sociedad. Las dos ayudas son para la asistencia a las III Jornadas de Jóvenes Investigadores de la SEEM, que se celebraron entre el 11-13 Junio 2025 en Miralflores de la Sierra, Madrid.

En el caso de la presente Reunión, la Sociedad ha concedido un total de 15 becas de inscripción a la XXIV Reunión Científica de la SECyTA (que han supuesto un total de 5.250 €) y 9 ayudas de viaje (1.575 €) a jóvenes investigadores socios de la SECyTA que se desplazan desde fuera de Barcelona. Esta inversión, sumada a las otras ayudas expuestas anteriormente, ha supuesto una inversión global en 2025 de 8.725€ para para que sus socios estudiantes puedan asistir y difundir los resultados de sus investigaciones en congresos, poniendo, de nuevo, de manifiesto el esfuerzo de la Sociedad.

3.3. 4ª edición Premios a la mejor Tesis Doctoral

Este punto ya fue tratado en el informe del Presidente (punto 2.5). La Secretaria presenta el histórico de solicitudes recibidas, destacando que en las dos últimas ediciones se han presentado un total de 12 tesis doctorales, todas ellas de alto nivel académico y científico.

Asimismo, la Secretaria señala la excelente acogida que estos premios continúan teniendo entre los socios de la Sociedad.

3.4. Número especial del Analytical and Bioanalytical Chemistry

Como ya se ha enviado a través de la secretaria técnica del congreso se pueden enviar los trabajos presentados a el congreso actual como artículos a publicar en un Volumen Especial de la revista *Analytical and Bioanalytical Chemistry*, revista que habitualmente publica los trabajos presentados en los congresos Euroanalysis. Se anima a los socios a que envíen los trabajos a publicar a esta revista de alto impacto en química analítica y en técnicas separativas.

3.5. Correo electrónico

La Secretaria informa que, durante el presente año 2025, se han realizado un total de 16 envíos de comunicación a los socios desde la dirección de correo secretaria@secyta.es, con información relativa a novedades, cursos, congresos, ofertas de trabajo y otros asuntos de interés. Asimismo, se recuerda a los socios que pueden utilizar dicha dirección (secretaria@secyta.es) para la gestión de altas, consultas y otras cuestiones administrativas.

Se informa, además, que a partir del año 2026 el antiguo correo secretaria.secyta@gmail.com dejará de estar operativo.

4. Informe de Tesorería.

En el informe del Tesorero se trataron los siguientes asuntos.

4.1 Balance del ejercicio

El Tesorero de la SECyTA, Dr. Xavier Ortiz, presenta el estado de cuentas y el balance de pérdidas y ganancias para el período del 01-07-2024 al 30-06-2025, ya que como se comentó en anteriores asambleas, las cuentas se han de aprobar por la misma según los Estatutos hasta el 30 de junio, fecha anterior a la Asamblea, ya que el ejercicio económico se cierra en esa fecha. Asimismo, se debe presentar un balance de pérdidas y ganancias, que realiza la asesoría fiscal que lleva los libros contables de la Sociedad. Sin embargo, el Tesorero también presenta un balance de entradas y salidas de caja como el que ha venido presentando el anterior tesorero en las últimas asambleas.

En relación con el balance económico del ejercicio, el Tesorero destaca los siguientes aspectos:

- Boletín de la Sociedad. El Boletín no ha logrado autofinanciarse, dado que los ingresos por publicidad no superan los costes de edición, distribución y gratificaciones por colaboraciones. No obstante, este dato no reviste especial preocupación, ya que la edición en papel del boletín dejará de publicarse a partir de 2026, y en los últimos ejercicios la situación ha sido similar. Cabe señalar que en el balance presentado figura únicamente lo contabilizado, no lo facturado.

- Cuotas de empresas. El Tesorero agradece a las mismas su aportación al balance anual.
- Cuotas de socios. Se observa una ligera disminución de ingresos respecto a ejercicios anteriores, derivada del descenso en el número de socios, dado que la cuota se mantiene invariable desde el año 2000. Los gastos asociados a este concepto incluyen la emisión de recibos, devoluciones y gestiones administrativas.
- Gastos de Junta. Los gastos imputados a la Junta continúan siendo superiores a lo habitual, no por un incremento en el número de reuniones, sino por la inclusión de tres conceptos adicionales ya incorporados en ejercicios previos: la empresa encargada de la gestión de la Ley de Protección de Datos, la asesoría fiscal y los premios a las Tesis Doctorales, estos últimos como iniciativa de la Junta de Gobierno.
- Gastos página web. Han sido mínimos, limitándose al mantenimiento del dominio.
- Impuestos. Los gastos fiscales corresponden fundamentalmente a la declaración del IVA e IRPF, cuyo importe varía en función del número de facturas emitidas cada año.
- Intereses/Gastos Bancarios. Los beneficios por intereses son mínimos, siendo este capítulo negativo debido a los interese bancarios.
- Congresos. Se comentará más adelante (punto 4.2).
- Becas congresos internacionales y patrocinados. Este importe no coincide plenamente con el presentado anteriormente en el informe de Secretaría, dado que las ayudas se pagan en dos plazos y el segundo plazo de dos de ellas de 2025 todavía no se ha realizado, y queda para el siguiente ejercicio económico. Asimismo, en este ejercicio se han contemplado el segundo plazo de pago de algunas ayudas para asistencia a congresos que se presentaron en la pasada asamblea general de Pamplona 2024.

A continuación, el Tesorero presenta el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2024/2025 que ha preparado el asesor fiscal. En este balance los conceptos varían ligeramente sobre el balance de caja presentado anteriormente, tenemos un balance cuadrado y con saldo negativo, ligeramente superior al de caja, ya que hay un descuadre en la emisión de las facturas (antes o después del cierre del ejercicio). En cualquier caso, confirma la misma tendencia que el anterior.

En este momento se dan por aprobadas las cuentas en Asamblea General, y se aprueban por asentimiento.

4.2. XXIII Reunión Científica de la SECyTA en Pamplona, 2024

A continuación, el Tesorero presenta el balance económico de la XXIII Reunión Científica de la SECyTA celebrada en Pamplona en 2024. Cabe destacar que el balance de la reunión ha sido ligeramente negativo, ajustándose prácticamente a balance cero. El Tesorero da las gracias públicamente al Comité Organizador por contener los gastos y ajustarse al presupuesto. En este momento el Presidente interviene para recordar las dificultades que se han encontrado los comités organizadores de las últimas reuniones en ajustar el balance económico para la organización de las mismas, y aprovecha para también tener en cuenta este punto en la reflexión de la conveniencia de organizar anualmente reuniones de la Sociedad. A pesar de tener balance

negativo en las últimas reuniones, el Presidente recuerda que el cojín económico de la Sociedad es suficiente para hacer frente a ello.

El Tesorero también desglosa los gastos del Congreso que corresponden a las becas de inscripción y ayudas de viaje, el balance final, así como al pago de los Premios José Antonio García Domínguez patrocinado por Bruker Española SA, a la que agradece el Tesorero el patrocinio de los mismos, que llegan este año a la 20ª edición.

4.3. Otros temas generales

Al final de su intervención, el Tesorero aborda algunos temas generales:

Tesorería en transición. Se informa que continúa pendiente la formalización del registro oficial de la nueva Junta de Gobierno, trámite que ya se encuentra en curso en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior. En la actualidad, el Dr. Jordi Díaz, anterior Tesorero, sigue figurando como tesorero y persona autorizada por la entidad bancaria, por lo que la tesorería se encuentra aún en periodo de transición.

Banco. A la fecha actual, la totalidad de los fondos de la Sociedad se mantiene en cuenta corriente. Añade que, dado el carácter de la entidad como sociedad científica, no resulta conveniente invertir en fondos ni asumir riesgos financieros con los recursos económicos de los socios.

Impagados. Durante el presente ejercicio se han registrado 16 impagos, lo que ha generado algunos gastos bancarios, si bien estos no representan un importe significativo. No obstante, el Tesorero recuerda a los socios la conveniencia de comunicar su baja antes del cobro de las cuotas anuales (habitualmente a finales del primer trimestre) en caso de no desear continuar como miembros, con el fin de evitar costes innecesarios a la Sociedad.

Asesoría fiscal. Se está evaluando la búsqueda de una nueva asesoría fiscal, dado que la actual no está ofreciendo el nivel de servicio deseado.

Facturas electrónicas. En cumplimiento de la Ley 25/2013, relativa al impulso de la factura electrónica, será necesario emitir las facturas en formato digital. Para ello, la Sociedad deberá adquirir un nuevo software que permita cumplir con dicha normativa.

5. Ruegos y preguntas

Antes de iniciar este punto, el Presidente indica a los socios que han solicitado las ayudas que, para no alargar la Asamblea, se acerquen al lugar de la sala donde se encuentran la Secretaria y el Tesorero para recibir el cheque bancario correspondiente, toda vez que ya han finalizado sus respectivos informes.

En este apartado, toma la palabra la Dra. Rosa M Marcé, como miembro del comité organizador del congreso Euroanalysis 2025 agradece públicamente la participación, apoyo y facilidades que los miembros de la Sociedad, y en especial su Junta de Gobierno ha dado al congreso.

En este punto del orden del día y a la vista de que no hay más ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la 25ª Asamblea General de la SECyTA a las 17:55 h. del citado día, de todo lo cual doy fe como Secretaria y firmo la presente con el VºBº del Presidente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2025

Núria Fontanals Torroja 39715083V (TCAT)
Firmado digitalmente por Núria Fontanals Torroja 39715083V (TCAT)
Fecha: 2026.11.06 16:22:08 +01'00'

DIAZ FERRERO JORGE - 46132912H
Firmado digitalmente por DIAZ FERRERO JORGE - 46132912H
Fecha: 2026.11.08 22:51:38 +01'00'

Fdo.: Núria Fontanals Torroja
Secretaria de la SECyTA

VºBº: Jordi Díaz Ferrero
Presidente de la SECyTA

NOTA: la presente acta consta de 12 páginas y un anexo de 2 páginas adicionales.

ANEXO I.- Relación de Socios asistentes a la 25ª Asamblea General de la Asociación "Sociedad Española de Cromatografía y Técnicas Afines". Barcelona, 2 de setiembre de 2025.

Nº Socio	**Socio (Apellidos, Nombre)**
Nº socio	Socio (Apellido, Nombre)
2044	Amador Luna, Víctor Manuel
2108	Amin Piltan, Mohammad
1387	Anticó Daró, Enriqueta
2076	Álvarez Romero, María
1330	Benavente Moreno, Fernando Julian
1352	Bernal del Nozal, José
2104	Borrell Figuera, Laura
2000	Cancho Grande, Beatriz
1899	Carrasco Pancorbo, Alegría
2063	Clivillé Cabré, Pol
1990	De La Fuente Ballesteros, Adrián
972	Díaz Ferrero, Jordi
2051	Domínguez Rodríguez, Gloria
1503	Fontanals Torroja, Núria
1419	García Campaña, Ana Mª
1779	Gil Solsona, Rubén
2001	González Barreiro, Carmen
1728	González Sálamo, Javier
341	Grimalt Obrador, Joan
1298	Hernández Borges, Javier

Nº Socio	**Socio (Apellidos, Nombre)**
1642	Hernández Mesa, Maykel
2098	Jano Báscones, Ana
2014	Losada Baranera, Mar
677	Marcé Recasens, Rosa Ma.
1464	Marco Asensio, Esther
1671	Montero García, Lidia
2103	Moragrega Knol, Emma
594	Moyano Morcillo, Encarnación
2105	Olivella Marti, Maria
1918	Olmo García, Lucía
1953	Ortega Zamora, Cecilia
2012	Ortíz Almirall, Xavier
1932	Peró Gascón, Roger
1450	Plaza del Moral, Merichel
801	Ramos Rivero, Lourdes
2019	Rivera Pérez, Araceli
2052	Rojas Serra, Oriol
2053	Romero Alfano, Irene
2079	Sales Alba, Albert
628	Santos Vicente, Francisco Javier
2106	Socas Hernández, Ana Cristina
2088	Solé Domènech, Laura

Nº Socio	Socio (Apellidos, Nombre)
2059	Soria Prieto, Francisco
1511	Subirats Vila, Xavier
2102	Trullàs Estrem, Abril